

21 DE NOVIEMBRE, 2018



PRIMERAS PLANAS



Escalan reclamos por megaproyectos



Guardia Nacional nace con 83 mil efectivos



Habrà “perdón” en casos de corrupción del pasado: AMLO



“Sin paz no habrá transformación”



Por “argucia legal” liberaron a implicados clave: Osorio



AMLO podrá disponer de la Guardia Nacional



Proponen concentrar los medios públicos



Ven expertos 2019 con cautela



Proyecto de ley pone en alerta a mineras



Van por 13 cambios a la Constitución para una Guardia “transitoria”



Hay incomprensión a la labor de las Fuerzas Armadas: Cienfuegos



Fuerzas Armadas actúan ante un vacío legal: Peña



¡Millonarios sobornos!



AMLO sube a todos al Tren Maya



Perdón a todos los grupos corruptos: AMLO



Un juez frena el veto de Trump al asilo de inmigrantes

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Instalan estaciones meteorológicas en **UPN** e ITZ

Zitácuaro, Michoacán.- Con el objetivo de ser un apoyo para la población del oriente del estado, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Zitácuaro y en la unidad 164 de la **Universidad Pedagógica Nacional**, fueron instaladas estaciones meteorológicas que permitirán conocer las condiciones del clima para prevenir cualquier tipo de riesgo. ([La región en línea.com.mx](#))

En época de austeridad UNAM pide más presupuesto (Reporte Índigo, p. 3)

Ubican a la UNAM entre las 50 mejores del mundo en seis carreras (La Jornada, p. 34)

La UNAM retoma fuerza en economía (El Sol de México, p. PP y 22)

IPN se ajustará a la austeridad (Excelsior, p. 14)

Las profesiones del Politécnico (La Jornada, p. 33-Foto)

Demandan UAM e IPN mayor presupuesto (Reforma, p. 2)

Denuncian acoso en universidades élite (Reporte Índigo, p. 5)

Alista ANUIES análisis de nueva política (El Sol de México, p. 15)

Firman el INBA y el CONACyT convenio de colaboración (La Jornada, p. 5a-Cultura)

SECTOR EDUCATIVO

Tendría educación más lana (Metro, p. 9)

En gobierno de Eruviel Ávila Multimillonario quebrado al erario (Unomásuno, p. PP y 21)

Fortalece Carreras López educación en la Huasteca (24 Horas, p. 11)

Urgen mil mdp para pagar a maestros (Excelsior, p. 20)

Realizan simulacro de balacera en kínder (El Sol de México, p. 34-República)

SNTE /CNTE

Comuneros de Oaxaca se resisten a entregar playa (La Jornada, p. 28)

Creciente deuda e inseguridad, los grandes rezagos (El Sol de México, p. 36)

Exigen aclarar sentencia de Gordillo (El Sol de México, p. 6)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	NOTICIAS	WWW.LAREGIONENLINEA.COM.MX

Instalan estaciones meteorológicas en **UPN** e ITZ

Zitácuaro, Michoacán.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de ser un apoyo para la población del oriente del estado, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Zitácuaro y en la unidad 164 de la **Universidad Pedagógica Nacional**, fueron instaladas estaciones meteorológicas que permitirán conocer las condiciones del clima para prevenir cualquier tipo de riesgo.

Dicha acción se ha venido realizando en toda la entidad y al menos se tiene conocimiento que en cada una de las 10 delegaciones de la SEDRUA en Michoacán, se cuenta con un aparato de este tipo. Para el caso del oriente, la gestión fue realizada por Everardo Hernández Contreras.

“La instalación de dichos aparatos se realizó hace como un mes, están funcionando como tal, pero las lecturas de los estados del clima aún no se están realizando al cien por ciento, ya que esta función correrá a cargo del personal o alumnado de dichas instituciones educativas”, comentó en entrevista.

Hernández Contreras, expuso que la colocación de estos aparatos se está haciendo en todo el estado de manera paralela, y se espera que sea un apoyo para productores de cualquier tipo de cultivo, ya que podrán conocer a detalle el estado del clima y las posibles contingencias que pudieran presentarse. También ayudará a los alumnos de estas casas de estudio, ya que aunque no tienen nada que ver con la silvicultura, es tecnología aplicada y podrán comprender la lectura del clima, y otros conceptos.

Como delegado de la Secretaría de Desarrollo Rural Agropecuario del estado, expuso que la idea es este proyecto que se ha venido gestionando por más de 8 meses, es la de mejorar procesos de producción, y proteger los cultivos en la entidad de contingencias, así como reducir el impacto negativo en el agro.

“Con esta red de estaciones que se está colocando en todo el estado, se brindará la oportunidad de tomar decisiones con base en los datos de los elementos climatológicos y ofrecerá recomendaciones técnicas orientadas a disminuir el impacto en las condiciones adversas del tiempo sobre los cultivos y permitirá a la vez mejorar los procesos de producción”, dijo.

Asimismo, añadió que la agricultura es una actividad que va estrechamente relacionada con el clima ya que la cantidad de agua de lluvia y humedad almacenada en el suelo, heladas o granizadas repercuten en la producción de las cosechas, y precisamente la función de la SEDRUA radica en atender las demandas del sector campesino.

El funcionario estatal, recalcó que Michoacán, es líder en producción de cultivos y es importante mantener los altos niveles de calidad y con las recomendaciones que ofrecen las estaciones, la idea es que disminuya el impacto en los cultivos afectados por fenómenos climatológicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	1	3

#Educación

En época de 'austeridad' UNAM pide más presupuesto

La Universidad Nacional pidió a López Obrador y al Congreso un 'incremento significativo'

INDIGO STAFF

Pese a que en días anteriores se rumoró que las universidades públicas sufrirían un recorte de más del 30% en sus presupuestos, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) pidió un incremento al gobierno entrante.

Fue el próximo secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, quien desmintió el recorte y afirmó que todo se debió a un error en cómo se calcularon sueldos y salarios para las universidades.

Sin embargo, el Consejo Universitario de la UNAM exigió al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y a los diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión a considerar un aumento.

"De profunda preocupación es el hecho de que un grupo importante de universidades públicas enfrenten hoy severas restricciones económicas que amenazan su viabilidad en el corto, mediano y largo plazos", lamentó la máxima casa de estudios.

De acuerdo con el Consejo, la petición más importante que exige la UNAM y distintas entidades académicas es la de "un incremento significativo al presupuesto 2019 que se asigne a las universidades públicas".

La UNAM argumentó que durante 2018 el presupuesto fue de casi 43 mil 196 millones de pesos, en 2017 fue de 38 mil 300 millones, como parte del subsidio federal e ingresos propios, destinados a la docencia, la investigación, extensión universitaria y gestión institucional.

Finalmente, informó que la mayor parte del presupuesto 2018 se destinó a docencia del nivel bachillerato, fueron 26 mil 342 millones, seguido del nivel superior, con 20 mil 511; investigación, 11 mil 364; extensión universitaria, tres mil 505, y gestión institucional, mil 982 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Ubican a la UNAM entre las 50 mejores del mundo en seis carreras

④ Emiten el QS World University Ranking y destacan puntajes perfectos de la casa de estudios

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está clasificada entre las 50 mejores del mundo en arte y diseño, estudios de desarrollo, estudios clásicos, ingeniería minera, derecho e idiomas modernos, de acuerdo con el reciente QS World University Rankings by Subject.

El estudio evalúa más de 500 universidades y las mexicanas, salvo la UNAM, se ubican sitios más allá del décimo escaño.

En estas áreas logró puntajes perfectos en reputación académica y en la opinión de los empleadores respecto a sus egresados y en cuanto a la calidad de sus contenidos académicos. De acuerdo con este ranking mundial, la UNAM se encuentra entre las 100 mejores del mundo.

La clasificación de las universidades de Latinoamérica es liderada por la Pontificia Universidad Católica de Chile por segundo año consecutivo.

La Universidad de São Paulo de Brasil ocupa el segundo lugar, intercambiando lugares con su compatriota, la Universidad Estatal de Campinas.

La máxima casa de estudios de México, además, es la líder en investigación del continente según la comunidad académica mundial, pues recibe el puntaje más alto en el indicador y ocupa el cuarto lugar en la clasificación general latinoamericana.

QS utiliza ocho indicadores para calcular la puntuación de cada universidad. Estos indicadores miden la posición global en la comunidad académica, la productividad de la investigación, el impacto de la investigación, la empleabilidad y los esfuerzos por internacionalizarse. Estos son: reputación académica, reputación entre empleadores, ratio de profesores y estudiantes, publicaciones por académico, citas por publicación, personal con doctorado, red internacional de investigación e impacto en línea.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	2	PP Y 22

ITAM SE DEBILITA

La UNAM retoma fuerza en economía

El Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) pierde fuerza. Al menos en el gabinete económico de Andrés Manuel López Obrador, que está conformado principalmente por egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De los 26 nombramientos de funcionarios en esa área conocidos hasta ahora, nueve son de la Máxima Casa de Estudios, y sólo uno itamita. **Pág. 22**

La UNAM regresa al gabinete económico

MARIO ALAVEZ

El Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) quedó borrado del gabinete económico de Andrés Manuel López Obrador, donde la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) volvió a ser el semillero principal de los funcionarios que tomarán posesión el 1 de diciembre.

De los 26 nombramientos conocidos, nueve egresaron de la UNAM, lo que representa casi 30 por ciento del total, a quienes se suma el propio López Obrador. En contraste, sólo uno es del ITAM.

Entre los futuros funcionarios egresados de la UNAM destacan Graciela Márquez, quien se ocupará de la Secretaría de Economía, y Javier Jiménez Espritu, a cargo de Comunicaciones y Transportes.

Aunque de la máxima casa de estudios también salieron varios secretarios y subsecretarios del equipo del presidente Enrique Peña Nieto, el ITAM, junto con otras

universidades privadas como el Tec de Monterrey, tuvieron un papel preponderante en la toma de decisiones en materia económica.

Sólo en la Secretaría de Hacienda, dos de los tres titulares, Luis Videgaray y José Antonio Meade, estuvieron en los salones de la casa de estudios fundada por Raúl Baillères, mientras que José Antonio González Anaya cursó toda su formación profesional en el extranjero (MIT y Harvard). En esa dependencia trabajaron otros dos itamitas, Miguel Messmacher, actual subsecretario de Hacienda y Fernando Aportela, quien ocupó el mismo cargo de 2012 a 2016.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	2	PP Y 22

GABINETE ECONÓMICO

Trayectoria académica Trayectoria profesional

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



Titular: Carlos Urzúa / 63 años

Doctorado en Economía
Universidad de Wisconsin en Madison

Maestría en Matemáticas
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Licenciatura en Matemáticas
Tecnológico de Monterrey

Secretario de Finanzas
Gobierno del Distrito Federal (2000 - 2003)

Subsecretario de Ingresos:

Arturo Herrera Gutiérrez / 48 años

Economista
Universidad Autónoma de México

Maestría
Colegio de México

Doctorada en Economía
Universidad de Nueva York

Secretario de Finanzas
Ciudad de México (2004-2006)

Secretaría de Economía (SE)



Titular: Graciela Márquez / 55 años

Doctorado en Historia Económica
Universidad de Harvard

Maestría en Economía
Colegio de México

Licenciatura en Economía
UNAM

Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores
del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Editora y coeditora de diversos libros sobre la historia económica de México y América Latina

Subsecretaría de Comercio Exterior:

Luz María de la Mora

Licenciatura Relaciones Internacionales
Colegio de México

Maestría en Economía Internacional
Universidad de Carleton (Canadá)

Diplomado en Comercio Exterior
ITAM

Doctorado en Ciencias Políticas
Universidad de Yale (EU)

Jefe de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional
Secretaría de Relaciones Exteriores

Fue parte del equipo de negociación de México para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Subsecretaría de Minería:

Francisco Quiroga

Maestrías en Economía y Operaciones
Universidad de Yale y la Universidad de Auckland, en Nueva Zelanda

Director de Grupo Villacero, dedicada a la fabricación, comercialización y logística de productos de acero

Ha sido colaborador en las firmas ArcelorMittal y Metalcorp, empresas de giro acerero

Forma parte de Afirme Grupo FI

Subsecretaría de Industria y Comercio:

Ernesto Acevedo Fernández

Licenciatura en Economía
UNAM

Maestría en Economía
Colegio de México

Economía
Universidad Fabra de Barcelona (España)

Director de Estudios Económicos Internacionales / SHCP

Asesor económico de la Cofetel

Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)



Titular: Villalobos / 68 años

Ingeniero Agrónomo
Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo

Maestría en Ciencias en Genética Vegetal
Colegio de Postgraduados de Chapingo

Doctorado en Morfogénesis Vegetal
Universidad de Calgary, Canadá

Subsecretario de Recursos Naturales
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca

Subsecretario de Agricultura de la Secretaría, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Subsecretaría de Agricultura:

Miguel García Winder / 62 años

Licenciatura en Agricultura con especialidad en Ciencia Animal

Maestría en Ciencia Animal
Universidad de Nebraska, Estados Unidos

Doctorado en Fisiología y Reproducción
Universidad de Virginia Occidental, EU

Docente
Universidad Estatal de Pennsylvania

Representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en EUA

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	2	PP Y 22

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)



Titular: Luisa María Alcalde / 31 años

- Maestría en Derecho Universidad de Berkeley (EU)
- Licenciatura en Derecho / UNAM

Diputada Federal plurinominal en la LXII Legislatura Movimiento Ciudadano (2012-2014)

Subsecretaría de Empleo:

Horacio Duarte Olivares / 46 años

- Licenciado en derecho UNAM
- Candidato a maestro en derecho procesal constitucional Universidad Panamericana

Representante de MORENA ante el INE

Se encargó del juicio de inconformidad de la Coalición Por el Bien de Todos, que impugnó la elección federal del 2006

Secretaría de Energía (Sener)



Titular: Norma Rocío Nahle / 54 años

- Licenciatura en Ingeniería Química Universidad Autónoma de Zacatecas

Asesora de la Comisión de Energía en la LXII Legislatura del Senado de la República

Asesora en la Comisión de Energía de las LIX y LXI Legislaturas del Congreso de la Unión

Ingeniera supervisora / Complejo Petroquímico Morelos

Ingeniera supervisora / PEMEX (1986 - 1992)

Ingeniera de Proceso / Complejo Petroquímico Congrejera

Subsecretaría de Hidrocarburos:

Alberto Montoya Martín del Campo / 66 años

- Doctorado en Políticas Públicas Universidad de Stanford
- Maestría en Comunicación Universidad Stanford
- Licenciatura en Comunicación Tecnológica Superiores de Occidente

Catedrático / Universidad Iberoamericana

Ha realizado diversas publicaciones sobre desarrollo industrial en México

Banobras



Titular: Jorge Mendoza Sánchez

- Licenciado en Finanzas Universidad de Texas
- Maestro en administración Universidad de Harvard

Director Corporativo de Finanzas de la CFE

Director General Adjunto de capacitación en SHCP

Analista de crédito en Barclays Capital y en Credit Suisse

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)



Titular: Ricardo Ernesto Ochoa

- Maestro en Ciencias IPN
- Maestro en Políticas Públicas Internacionales Universidad Johns Hopkins, EU

Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas en la Financiera Nacional de Desarrollo

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)



Titular: Javier Jiménez Espriú / 81 años

- Ingeniero Mecánico Electricista / UNAM
- Posgrado / Conservatoire des Arts et Metiers de Paris, Francia (1961)

Subdirector Comercial de Petróleos Mexicanos (1990-1992)

Subsecretario de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (1982-1988)

Director General de la Compañía Mexicana de Aviación (1994-1995)

Subsecretaría de Infraestructura:

Carlos Alfonso Morán Moguel / 81 años

Ingeniero Mecánico Electricista UNAM

Director de Aeronáutica Civil en la SCT

Director técnico y Operaciones de Aeroméxico

Secretaría de Turismo (Sectur)



Titular: Miguel Torruco / 67 años

- Licenciatura en Administración Hotelera y Restaurantería Escuela Mexicana de Turismo

Especialidad en Comercialización Turística Centro Estudios en Hotelaría por la Universidad de Cornell, Estados Unidos

Secretario de Turismo de la CdMx, durante la administración de Miguel Ángel Mancera

Presidente Nacional de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, durante la administración de AMLO

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)



Titular: Adalberto Palma Gómez

- Ingeniero Bloquímico / ITESM
- Maestro en Economía Alimentaria Universidad de Cornell (EU)

Presidente del Consejo de la Unión de Instituciones Financieras Mexicanas

Director Ejecutivo del Aspen Institute-México

Vocal Independiente de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (1999-2003)

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	2	PP Y 22



Titular: Carlos Martínez V. / 55 años

Licenciado en Ciencia Política / ITAM

Licenciatura en Economía / ITAM

Maestría en Política y Gestión Medioambiental / ITAM



Asesor del Consejo de Administración de la CFE



Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional, en la Oficina de la Presidencia en la administración de Calderón

Nacional Financiera (Nafin)



Titular: Eugenio Najera Solórzano

Ingeniero Mecánico Administrador ITESM

Maestro en Administración Universidad de Texas



Cofundador de DemmaCap Manager



Director de Operaciones en Cigarrera La Moderna

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)



Titular: Óscar Rosado Jiménez

Licenciado en Administración Universidad La Salle

Subdirector de finanzas de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México



Tesorero del GDF (2000-2006)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	PRIMERA	14

IPN se ajustará a la austeridad

Alberto Rodríguez, director del Poli, se dice dispuesto a bajarse el salario

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Mario Alberto Rodríguez Casas, director del Instituto Politécnico Nacional, aseguró que está listo para ajustarse a la política de austeridad del próximo gobierno, incluso si implica la reducción de su salario.

"El Politécnico es una institución del Estado y, por lo tanto, debe ser solidaria con todas las políticas que haga el gobierno federal, y sobre todo con esta política y programa de austeridad que el próximo gobierno federal quiere implementar.

"El Politécnico va a ser el primero que se va a sumar a eso, y si es una reducción del sueldo del director general, por supuesto que el Politécnico y el director general lo van a aceptar; tenemos que contribuir para

generar, para tener mayores recursos que requiere el país también en otras áreas sustantivas, como lo es la educación", dijo.

Planteó que aunque aún el Politécnico está a la espera de saber cuántos recursos le asignarán para 2019, tiene la esperanza de recibir al menos un presupuesto similar al de este año, que ronda los 16 mil 300 millones de pesos, el mínimo para operar.

"Nosotros hicimos una solicitud de aproximadamente 16% de incremento, pero estamos conscientes de la situación económica que tiene el país y de las muchas necesidades".

Por otra parte, el Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X) demandó al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, garantizar la viabilidad financiera de las universidades públicas con un aumento del presupuesto para el próximo año.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

LAS PROFESIONES DEL POLITÉCNICO



▲ El director general del Instituto Politécnico Nacional, Mario Alberto Rodríguez Casas posó con estudiantes después de inaugurar la Expo Profesiográfica, en el Casco de Santo Tomás. Se trata de una feria que difunde las carreras que imparte el IPN. Foto Guillermo Sologuren



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	NACIONAL	2

Demandan UAM e IPN mayor presupuesto

ISABELLA GONZÁLEZ

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se pronunciaron por incrementar los recursos de las instituciones públicas de educación superior.

En un comunicado, el Consejo Académico de la UAM hizo un llamado al Presidente electo y al Congreso a dotar de un mayor presupuesto a esas instituciones para que puedan realizar sus funciones de manera óptima.

“El presupuesto asignado a la educación superior, la ciencia y la tecnología ha sufrido desde hace años un deterioro, afectando el desarrollo de las universidades públicas. Su viabilidad financiera debe garantizarse”, remarcó.

“En este momento la si-

tuación crítica por la que atraviesan algunas de ellas es sumamente preocupante”.

Afirmó que la educación superior es eje transversal para el desarrollo de una sociedad incluyente y democrática.

“En la transición que vive el país, fortalecerla debe constituirse en una prioridad nacional por su contribución a la formación de ciudadanos y profesionistas, así como al desarrollo científico”, expuso.

En tanto, el director del IPN, Mario Alberto Rodríguez, señaló que si bien la casa de estudios está dispuesta a sumarse a las políticas de austeridad del nuevo Gobierno, la institución necesitaría un incremento de 16 por ciento en su presupuesto para ampliar la matrícula y reconstruir edificios dañados por el sismo sin comprometer

Presión

La UNAM también se ha pronunciado por más recursos. La mayor parte de su presupuesto lo destina a la docencia.

- \$ 43,196 millones presupuesto en 2018
- 61% Docencia
- 26.3% Investigación
- 8.1% Extensión universitaria
- 4.6% Gestión institucional

ter la calidad de la educación.

“Creo que con una cantidad arriba del presupuesto que tuvimos, el Politécnico puede mantener las condiciones que tiene”, apuntó.

Aunque el IPN está mejor económicamente que otras universidades públicas, indicó, tiene presiones en el tema de servicios personales porque los profesores quieren un aumento de horas pero no hay presupuesto para ello.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	1	5

#AquíTambiénPasa

Denuncian acoso en universidades élite

INDIGO STAFF

El acoso y la discriminación en México ocurre en todos lados y en todos los niveles económicos. Un grupo de estudiantes de universidades públicas y privadas de la capital del país comenzaron a denunciar a través de redes sociales y en mensajes colgados en sus planteles las situaciones de violencia que han sufrido por parte de profesores, trabajadores y compañeros.

"...Lo peor pasó una noche de fiesta. La novia del chico, el chico y yo nos adelantamos al departamento donde iba a ser

Alumnas del Colmex, Cide, ITAM y de la ELD revelaron haber sido víctimas de violencia de género en sus planteles educativos

la fiesta. La novia de él entró al baño y mientras yo esperaba afuera, el chavo comenzó a tocarme por atrás sin mi consentimiento. Me metía las manos por debajo de la falda y me manoseaba. Me decía que él siempre había querido coger conmigo, que estaba seguro que yo también, que no me hiciera la difícil. Yo intentaba que me dejara en paz, que me soltara, que era más fuerte que yo y no me dejaba ir",



Las denuncias ocurrieron en los planteles y en redes sociales.

denunció una estudiante del Colegio de México.

A las denuncias se sumaron estudiantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas (Cide), del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y de la Escuela Libre de Derecho.

Del 17 de noviembre al día de ayer, el colectivo Mujeres Libres ELD comenzaron a recopilar los testimonios de otras alumnas agraviadas para después llevarlos a la Secretaría de Administración de la Escuela para que tomaran en sus manos el problema, lo mismo ocurrió en las otras universidades.

En redes sociales y con el hashtag #AquíTambiénPasa

más mujeres denunciaron violencia de género.

Otras mujeres más se solidarizaron y exigieron protección para sus compañeras.

"Urgen protocolos de actuación ante la #ViolenciaDeGénero en las instituciones educativas. La violencia #NoEsNormal. Me sumo a la protesta de las alumnas del @eiccolmex, exigiendo protección ante los actos misóginos y de abuso de los que han sido víctimas. #AquíTambiénPasa", escribió en Twitter Paula Soto, diputada local.

Mientras las denuncias aumentan, las escuelas involucradas no han realizado ningún posicionamiento al respecto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	NACIONAL	15

Alista ANUIES análisis de nueva política

MARGARITA RODRÍGUEZ

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) abordará en su próxima Conferencia Internacional, la adecuación de los planes de estudio con los programas de desarrollo planteados para el futuro.

La IV Conferencia Internacional de la ANUIES se llevará a cabo del 21 al 23 de noviembre en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), con el tema: La Educación Superior y las Políticas Nacionales para la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Contará la conferencia con expertos académicos de Estados Unidos, Canadá, Japón, España, Cuba, Alemania, Colombia, de Naciones Unidas.

Los trabajos serán coordinados por la ANUIES y la Universidad de Sinaloa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	CULTURA	5A

Firman el INBA y el Conacyt convenio de colaboración

DE LA REDACCIÓN

Por primera vez una institución dedicada a la promoción de las artes y la cultura será reconocida por incorporar la investigación científica a su quehacer para la inserción de México en la nueva sociedad del conocimiento.

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) firmaron un convenio el lunes en el cual se comprometen a actuar de manera conjunta para impulsar los programas, proyectos y actividades de fortalecimiento científico, tecnológico y de innovación.

Formar recursos humanos de excelencia

El INBA desarrollará acciones para fortalecer la formación de recursos humanos de excelencia, incrementar el impacto de sus programas de posgrado y atender las necesidades culturales y artísticas del país, informó ese organismo.

En el documento se especifica que esa dependencia cultural comenzó en 2018 una estrategia para fomentar la utilización de la ciencia, la tecnología y la innovación como herramientas para desarrollar proyectos de investigación en sus diferentes centros académicos, escuelas de licenciatura y posgrados relacionados con las artes y la cultura.

El INBA se obliga a organizar internamente sus áreas y entidades de formación artística e investigación para integrar grupos disciplinarios, multidisciplinares e interdisciplinares en los temas de especialidad de cada centro.

El compromiso fue presidido por Lidia Camacho, titular del INBA, y su homólogo en el Conacyt, Enrique Cabrero.

En ese acto, Camacho recordó que en esta administración federal “se brindó educación artística en sus 29 escuelas a 9 mil 998 alumnos, en promedio, cifra que es 15 por ciento superior a la que se atendió en el periodo 2007-2012”.

Esos logros definen a ese instituto como “el subsistema de educación artística más importante del país y uno de los más robustos de América Latina con 13 escuelas profesionales, 12 centros de educación artística, que ofrecen el bachillerato en artes y humanidades; cuatro escuelas de iniciación artística y cuatro centros nacionales de investigación”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	1	9

Tendría educación más lana

ISABELLA GONZÁLEZ
Y ARCELJA MAYA

Diputados federales y próximos funcionarios del Gobierno federal coincidieron en que la proyección presupuestal para las universidades públicas deberá ser ajustada en el Presupuesto de Egresos de 2019.

METRO publicó ayer que los techos presupuestales enviados por Hacienda a la SEP contemplan un recorte de hasta 32.5 por ciento para las instituciones de educación superior.

"Fue un error en la manera como se calculó sueldos y salarios para las universidades. Eso se hace en Hacienda. Se les dieron los nuevos

tabuladores y fue un errorcito. Ya se compuso", aseguró Carlos Urzúa, propuesto para encabezar la Secretaría de Hacienda.

El próximo subsecretario de Egresos, Gerardo Esquivel, también aclaró que no está previsto un recorte a las universidades.

"El proyecto de presupuesto que

propondrá la nueva Administración será dado a conocer en tiempo y forma", escribió en su cuenta de Twitter.

Mario Delgado, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, admitió que las cifras que circularán en estos días no son definitivas, sino que se deberá esperar el proyecto de Presupuesto del 15 de diciembre.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	2	PP Y 21



En administración de Eruviel Ávila...

Multimillonario quebranto al erario

Alejandro Romero/iredaccion@hotmail.com

De acuerdo a la **Auditoría Superior de la Federación**, la administración del ex gobernador **Eruviel Ávila Vilegas** arroja un mal manejo de recursos económicos y transferencias federales por parte de autoridades estatales que ocasionaron un quebranto al erario superior a los **mil 551 millones de pesos**, amén de que la constructora Aleatica, antiguamente **OHL México**, reclama el pago o garantía de recuperación por una supuesta inversión pendiente de recuperar en el Circuito y el Viaducto por un monto conjunto de **98 mil 270 millones de pesos**, cifra equivalentes al 200 por ciento del saldo total de la deuda pública mexicana.

Con base en por lo menos ocho auditorías realizadas, el gobierno encabezado por **Ávila Vilegas** no sólo

dejó muchos pendientes, sino que, de entrada, la Cuenta Pública 2016 halló daño al erario de la Federación por un **mil 551 millones 456,316 pesos** sólo en ese año, ello por el **mal manejo de fondos y transferencias federales**. Se encontraron fallas en el manejo de dinero destinado a desarrollo regional, educación, infraestructura social y seguridad pública.

Asimismo, en el marco de las observaciones hechas, se destaca que "hay dinero que, se espera, sea reintegrado al erario o que se compruebe dónde está y qué se hizo con él.

Según la ASF el monto referido se compone por **subejercicios no reintegrados a la Tesorería de la Federación**, transferencias que no hizo la Secretaría de Finanzas estatal o que hizo a cuentas equivocadas, en uniformes para eventos de orden social y en **"programas sociales que el dinero en cuestión no contemplaba**.

Asimismo, la ASF encontró fallas en el uso del dinero

unomásuno

destinado a desarrollo regional, educación, infraestructura social y de seguridad pública. De las observaciones hechas, hay dinero que, se espera, sea reintegrado al erario o que se compruebe dónde está y qué se hizo con él. Se destacó que la revisión de la Auditoría se hizo al manejo de los recursos del **Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo**, es decir dinero federal. Se auditó el 92.1 por ciento del total de recursos, equivalente a **32 mil 518 millones 887 mil pesos**.

Asimismo, se analizó el control interno del Fondo que ha hecho la Secretaría de Finanzas estatal y la Secretaría de Educación Pública para el pago de servicios personales de la **nómina educativa**. El presupuesto total es de **35 mil 290 millones 827 mil pesos**. La instancia gubernamental encontró que Servicios Educativos Integrados al Estado de México, ente ejecutor del gasto, ejerció recursos por **3 mil 041 millones de pesos**, quedando pendientes por ejercer **344 millones 360 mil pesos**.

"El Gobierno del Estado de México sólo pudo comprobar el uso de 169 millones 528 mil pesos, por lo que se presume un daño al erario federal por 174 millones 831 mil 813 pesos "por falta de aplicación". Ahora se deberá sustentar la aplicación de esos recursos más los intereses generados o de no contar con eso, realizar el reintegro a la Tesorería de la Federación".

De igual forma, se detectó una falla con una transferencia que la Secretaría de Finanzas no hizo al SEIEM, ya que no depositó los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria del **FONE 2016**, por **651 mil pesos** y tampoco acreditó su aplicación y al 31 de mayo de 2017, las cuentas bancarias del **SEIEM** generaron un rendimiento por 20 millones 017 mil pesos, pero no hay muestra ni pruebas de que se hayan aplicado de acuerdo a los fines y objetivos del fondo, por lo que, de no comprobar el uso, deberían ser reintegrados.

Por otra parte, la constructora Aleatica, antes **OHL México**, exige se le paguen o hagan efectiva una garantía de recuperación por una supuesta inversión pendiente de recuperar en el Circuito y en el Viaducto por un monto conjunto de **98 mil 270 millones de pesos**, cifra equivalentes a más de dos veces el saldo total de la deuda pública de la entidad, argumentan que tienen un derecho incondicional de cobro frente al Estado de México y que eso les permite registrar en sus estados financieros, al 31 de diciembre de próximo pasado.,

Cabe destacar que con base en lo anterior, la LX Legislatura aprobó un exhorto para que el **gobernador Alfredo del Mazo Maza**, informe, antes del uno de

diciembre, si el gobierno estatal asumió alguna obligación incondicional, la propuesta fue aprobada con 58 votos a favor de los legisladores de morena, PT, PAN, PES, además solicitan detalles de las obligaciones de pagos del gobierno estatal a **OHL México** o sus **subsidiarias Concesionaria Mexiquense y Viaducto Bicentenario**, o si se otorgó en favor de dichas sociedades una garantía de recuperación de la inversión y el rendimiento en el **Circuito Exterior Mexiquense y en el Viaducto Bicentenario**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	2	PP Y 21

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	1	11

Fortalece Carreras López educación en la Huasteca

El gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López, entregó obras por más de 17 millones de pesos en materia de infraestructura educativa, ampliación de vivienda y cobertura de energía eléctrica en el municipio huasteco de Ciudad Valles, con el objetivo de reducir la brecha social en las comunidades de la zona.

Acompañado por la Presidenta de la Junta Directiva del Sistema Estatal DIF, Lorena Valle

Rodríguez, así como el presidente municipal Adrián Esper Cárdenas, el titular del Ejecutivo estatal resaltó la importancia de la educación de calidad, por lo que su gobierno ha invertido en Ciudad Valles casi 200 millones de pesos en materia de infraestructura educativa en los últimos tres años.

El mandatario estatal resaltó que esta inversión ha permitido alcanzar 231 obras en 153 escuelas de nivel básico de la zona, en benefi-

cio de 70% de los estudiantes del municipio: “Por lo que en los primeros tres años de gobierno hemos avanzado en este importante rubro para brindar educación de calidad”, afirmó el gobernador.

Ayer, en el plantel educativo Club 20-30, Carreras López entregó cuatro aulas didácticas equipadas, en beneficio de 277 alumnos de primaria, con una inversión de 1.6 millones de pesos, entre otras obras. /CORRESPONSALÍA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	PRIMERA	20

MICHOACÁN

Urgen mil mdp para pagar a maestros

POR MIGUEL GARCÍA T.

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MORELIA — En Michoacán, para acabar el año y pagar prestaciones a más de 31 mil profesores de plaza estatal, se necesitan mil millones de pesos, consideró el secretario de Educación estatal, Alberto Frutis Solís.

“Estamos requiriendo para este año alrededor de mil millones de pesos, porque se viene el pago de aguinaldo, se viene el pago de otras prestaciones y en esa gestión estamos con la Federación”, dijo Alberto Frutis Solís, secretario de Educación estatal.

Aseguró están en gestiones con autoridades federales y estatales para que se les dote de el recurso extraordinario y que, para el próximo presupuesto estatal, no se les autorice de forma deficitaria, sino al alza, que les permita no tener problemas al final de 2019.

El secretario de Educación también mencionó que ya se tiene fecha para que en Michoacán se realice la evaluación a docentes.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	REPÚBLICA	34

GUERRERO

Realizan simulacro de balacera en kinder

PETAILÁN.- La Dirección de Seguridad Pública del gobierno municipal impartió en un jardín de niños un simulacro con hipótesis de balacera para que los niños y niñas sepan qué hacer y cómo actuar en caso de ser necesario. A petición de los directivos, el simulacro se llevó a cabo en el Jardín de Niños "José Azueta", pues de acuerdo a los docentes, recientemente se suscitó un enfrentamiento violento cerca del plantel y era necesario capacitar a los menores para saber cómo actuar. **Isaac Castillo/El Sol de Acapulco**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	ESTADOS	28

Comuneros de Oaxaca se resisten a entregar playa

DIANA MANZO

Corresponsal

Periódico La Jornada
Miércoles 21 de noviembre de 2018, p. 28

Juchitán, Oax., Comuneros de San Francisco Cozoaltepec, municipio de Tonameca, 256 kilómetros al sur de la capital de Oaxaca, alertaron sobre el despojo de 300 hectáreas de tierras ubicadas en la playa El Tilzapote, por lo que solicitaron al gobierno de Oaxaca su pronta intervención para evitar una confrontación, debido a que las autoridades agrarias determinaron efectuar un desalojo este miércoles.

Señalaron que la disputa comenzó en 2008 con Pedro Ramírez Araiza y Domitila Guzmán Olivera, quienes alegan ser propietarios de los terrenos donde habitan más de 100 familias. Dijeron que recientemente tribunales agrarios dictaron sentencia en favor de los supuestos dueños, quienes dicen tener apoyo de funcionarios y empresarios.

“Vamos a defender nuestras tierras, si es necesario con nuestra vida; no vamos a permitir que esta playa que tanto hemos cuidado pase a manos de personas ajenas. Esta lucha lleva 10 años y ha traído decenas de órdenes de aprehensión en contra de los defensores comunitarios. Exigimos al gobierno de Oaxaca que evite un enfrentamiento en este desalojo porque van a intervenir policías y militares”, informó Javier Díaz Figueroa, presidente del comisariado de bienes comunales de San Francisco Cozoaltepec.

Dijo que entre los terrenos en disputa hay una porción de playa virgen, en la cual los supuestos dueños pretenden construir hoteles y restaurantes, pero los comuneros se opondrán a que la zona sea explotada sin control y sean dañados los manglares.

“A los supuestos dueños no se les ha visto; sólo conocemos a un representante legal, al cual llaman licenciado Ramiro Ruiz Bravo. Hay otra persona que recibe las notificaciones, de nombre Amado Manuel Hernández Barcelos”, detalló.

El presidente del comisariado de bienes comunales dijo que los comuneros ya tienen allí escuelas, casas de salud, una iglesia y viviendas, por lo que “es urgente se detenga el desalojo a fin de evitar derramamiento de sangre por la defensa del territorio”.

Agregó que el pasado viernes solicitaron un amparo para la revocación del procedimiento ante el tribunal agrario federal en San Bartolo Coyotepec.

“Vamos a la defensa legal. Contamos con el apoyo de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y pedimos la ayuda de más organizaciones”, concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	REPÚBLICA	36

ESTADOS EN TRANSICIÓN

Creciente deuda e inseguridad, los grandes rezagos

Los mandatarios de Chiapas, Veracruz y la Ciudad de México se van de sus cargos en medio de un crecimiento de la violencia y dejando más pobres

Chiapas se mantiene anclado en la pobreza y la desigualdad

SELENE ÁLVAREZ/El Heraldo de Chiapas
TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Manuel Velasco Coello heredará a su sucesor, Rutilio Escando Cadenas, una deuda pública de 20 mil 849 millones de pesos, que da como resultado el bajo índice de desarrollo humano de Chiapas, sobre todo en educación, salud e ingresos, ya que el pago de ésta no ha permitido priorizar el avance de estos sistemas.

Manuel Velasco prometió apoyar a los más pobres con diversos programas sociales, sin embargo, de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, Chiapas fue la entidad con el Índice de Desarrollo Humano más bajo, seguida de Guerrero y Oaxaca.

En Salud, actualmente existe una deuda de 883 millones de pesos en salarios que mantiene paralizados parcialmente a varios hospitales.

En el tema educativo, la administración de Manuel Velasco atravesó por múltiples bloqueos carreteros de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, y el rezago que mantiene a Chiapas en el último lugar en nacional.

MIL MDP, es la deuda pública de Chiapas

7.3

AÑOS es el promedio de escolaridad de los chiapanecos

51

FEMINICIDIOS ha registrado Veracruz hasta septiembre

52

POR CIENTO de veracruzanos no alcanzan a comprar una canasta básica

180

COLONIAS de la Ciudad de México sufren escases de agua



Los bloqueos de la CNTE provocaron caída en la economía /CORTESÍA

21

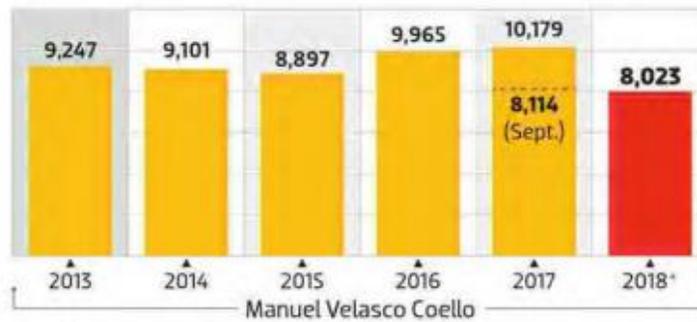
El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	REPÚBLICA	36

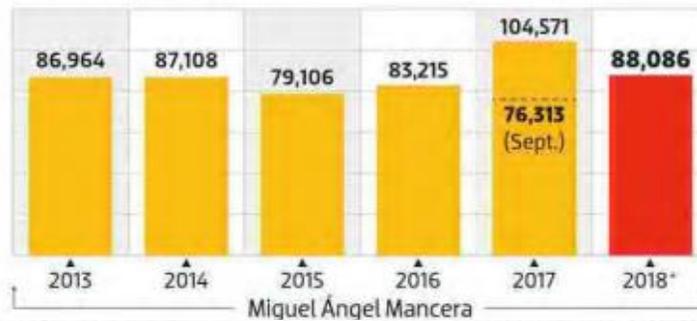
Homicidios, robos y secuestros reportados

Cierran gobiernos con una estimación pareja en inseguridad con relación al inicio de sus administraciones

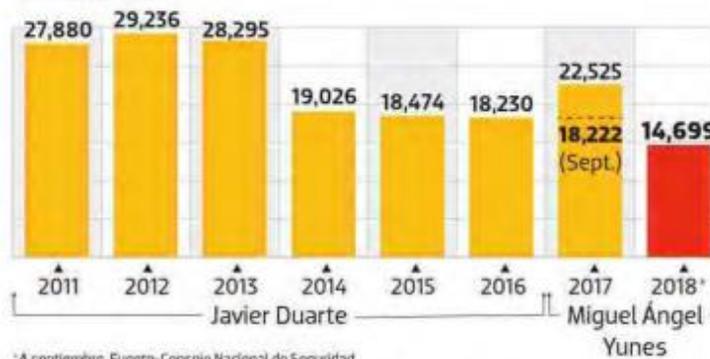
CHIAPAS



CIUDAD DE MEXICO



VERACRUZ



*A septiembre. Fuente: Consejo Nacional de Seguridad

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	NACIONAL	6

SENADO

Exigen aclarar sentencia de Gordillo

Félix Salgado presentó un punto de acuerdo para solicitar al Consejo de la Judicatura Federal que haga del dominio público la sentencia por la que se exoneró a Elba Esther Gordillo Morales.

Recordó que quedó en libertad, después de estar en prisión durante cinco años, por el presunto desvío de más de dos mil millones de pesos del SNTE.

Gabriel Xantomila

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna De Naturaleza Política | Asteriscos (Excélsior, p. 20)
Columna ¿Será? | Apoyo a la educación superior (24-Horas, p. 2)
Cartón “Apoyo estudiantil” | De la Torre (Excélsior, p. 12)

SEP

Columna Cambio y Fuera | Preguntar a Gutiérrez Müller, AMLO y Slim (El Universal, p. 12)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo “Apoyo estudiantil” | Carlos Ornellas (Excélsior, p. 13)
Artículo ¿Consenso moral? | Carlos Martínez (La Jornada, p. 18)
Artículo ¿Por qué? | María Amparo Casar (Excélsior, p. 12)
Columna Columna uno | Edomex, ¡en llamas! (Unomásuno, p. 3)

SNTE/CNTE

Columna Signos Vitales | Efectos secundarios | ¿Despedida? (El Economista, p. 49)
Columna Definiciones | Off the record (El Heraldo de México, p. 8)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	PRIMERA	20



De naturaleza política

**ENRIQUE
ARANDA**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

A la Suprema... ¿Zaldívar?

El nuevo jefe del Ejecutivo estará en capacidad de proponer al sucesor del ministro Cossío.

Además de dar paso a la elección de un nuevo miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la formal terminación del periodo para el cual el ministro **José Ramón Cossío Díaz** juró como integrante de la sala superior, el 30 de noviembre próximo, constituirá también, en los hechos, el arranque de la puja por la sucesión de **Luis María Aguilar Morales** como ministro presidente del máximo organismo del Poder Judicial federal, al cierre de 2018.

Al término del mes en curso, entonces, unas horas apenas antes que **Andrés Manuel López Obrador** asuma, formalmente, como presidente, el nuevo jefe del Ejecutivo estará en capacidad de proponer al sucesor del ministro **Cossío**, una mujer presumiblemente —**Yasmín Esquivel Mossa**, magistrada y esposa del cuestionado asesor-consultor **lopezobradorista José María Riobóo** o la **ebrardista Leticia Bonifaz Nuño**, señalan los pronósticos— y, con ello, de (intentar) influir en la selección del titular del único de los tres poderes de la Unión que, para entonces, no controlará de manera plena.

Eso es lo que marcan los tiempos legales y eso, también, es para lo que hace ya no pocos meses se han venido preparando tanto los ministros electores como, huelga decirlo, los hombres del próximo gobierno que, dígame lo que se diga, parecen haber asumido ya que quien mayores posibilidades tiene de ocupar el lugar que el 30 de diciembre deberá dejar **Aguilar Morales** no es otro que el ministro **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, quien, en las últimas semanas, parece haber sumado a su favor la voluntad de la mayoría de sus compañeros de la sala superior.

Ello, valga, luego que el extitular del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y, como él, aspirante a alcanzar la presidencia de la Corte, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, fue señalado como autor de un proyecto de resolución que, en esencia, proponía otorgar un amparo a la española Telefónica que, amén de reconocer el supuesto pago de “cuotas injustas” por el

uso del espectro radioléctrico los últimos años, le permitiría hacerse con una indemnización, por parte del Estado, claro, por algo más de 10 mil millones de pesos.

El banderazo de salida en la puja por la Suprema, entonces, está por darse... Independientemente que el actual no sea el mejor momento en la relación de la misma con el poder entrante ni, mucho menos, con una cantidad cada vez mayor de jueces y magistrados federales que, en los hechos, han iniciado la batalla legal contra la decisión de la próxima administración sexenal de recortar (por decreto) sus salarios y cancelar prestaciones.

Veremos cómo evolucionan las cosas.

ASTERISCOS

* Este domingo, a la vista los resultados de su actual gestión, **Alan Ávila Magos** deberá ser ratificado al frente de la Secretaría Juvenil de Acción Nacional para, dice él, encabezar ahora la organización y trabajo de las nuevas generaciones contra “el populismo que viene...”. Antes, deberá vencer a **Jesús Aguiar Tostado**, a quien impulsan impresentables como **Jorge Manzanera**, el cuestionadísimo **Jorge Villalobos** o, más, su antecesor en el cargo.

* No acaba de asumir como *superdelegado* y el exrector y senador aún ayer **Gilberto Herrera**, comenzó ya a dar de qué hablar en su natal Querétaro dado que, al más puro estilo, sigue utilizando instalaciones de la Universidad para atender asuntos personales y de su (supuesta) futura posición. ¿No será que la Universidad Autónoma de Querétaro vaya, en adelante, a convertirse en sede de Movimiento Regeneración Nacional?

* Nada bueno parece reservar al próximo gobierno la próxima reunión de ANUIES, de **Jaime Valls** tras de que, en medio de una profundísima crisis económica, los rectores de las universidades públicas se enteraron que aquel prevé un recorte de 32.5% en el presupuesto de la educación superior, cuando el propio presidente electo había ofrecido mantenerlo en términos reales.

Veámonos el viernes, con otro asunto *De naturaleza política*.

Twitter: @EnriqueArandaP

Se especula que en la Suprema Corte habrá una sucesora y ya hay dos posibles candidatas para ocupar el cargo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	NACIÓN	2

| ¿SERÁ? |



Control de contenidos

A propios y extraños alarmó que los diputados de Morena, PT, PES y el PVEM aprobaran nuevas facultades para la Secretaría de Gobernación, en especial las referentes a la regulación de los contenidos de medios de comunicación. La reforma, dicen los expertos, es un exceso de los legisladores, pues plantea que la dependencia que encabezará **Olga Sánchez Cordero** determine si la información publicada cumple con ciertos principios de moralidad que serán dictados por la propia dependencia. Por lo anterior, nos cuentan que un grupo de académicos, líderes de opinión y organizaciones de la sociedad civil buscarán tener charlas con los senadores que deben votar la iniciativa en los próximos días, pues les quieren explicar que si no se modifica, representaría un retroceso en el camino de la democracia y la libertad de expresión. ¿Será?

Va PAN por válvula de escape

Nos cuentan que al interior de la bancada del PAN en el Senado se han desatado varias discusiones por el tan anunciado cambio en la coordinación, a tal grado que algunos legisladores han amagado ya con abandonar el barco para irse como independientes o, en su defecto, para integrarse a los grupos parlamentarios de sus exiliados del Frente. El conflicto ha crecido tanto, que en el partido que dirige **Marko Cortés** se plantean si existiría una válvula de escape para el problema, misma que, nos comentan, podría ser impulsada para el encargo a la otrora candidata del blanquiazul a la gubernatura del Estado de México, **Josefina Vázquez Mota**, aunque **Xóchitl Gálvez** ya dio el espaldarazo a **Rafael Moreno Valle**. ¿Será?

Juega a las escondidas...

A qué le temerá **Rutilio Escandón Cadenas**, el flamante gobernador electo de Chiapas -que el próximo 8 de diciembre asumirá el cargo-, pues en las últimas semanas, se dice, se ha dedicado a esconderse de todos, sobre todo de los medios, a quienes les tiene pavor, y hasta de sus compañeros de Morena. Nadie sabe por qué tanto temor, pero este personaje ha sido calificado por los políticos como un potencial funcionario inseguro y con mínima formación para el puesto, pese a que ganó con más de 922 mil sufragios el 41.7% del total de la votación en la entidad. ¿Será?

Apoyo a la educación superior

El gobernador de Querétaro ha impulsado durante su gobierno el fortalecimiento a las universidades, de las cuales cada año aumenta el porcentaje de titulación sumando importantes profesionistas al país, por lo que espera que la nueva administración tome en cuenta las necesidades del Estado. La educación es prioritaria, por lo cual el mandatario espera que los recursos no se reduzcan; por el contrario, que aumenten para continuar los proyectos y no queden inconclusos. Querétaro se encuentra en el primer lugar de inversión en aeronáutica, entre otros rubros, por lo cual la industria necesita profesionistas altamente calificados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	PRIMERA	12

DE LA TORRE





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	OPINIÓN	12

CAMBIO Y FUERA

Adriana Malvido Preguntas a Gutiérrez Müller, AMLO y Slim

Darle más importancia a la memoria histórica y cultural no sólo es algo digno de celebración, sino una necesidad incuestionable. Que una iniciativa como la que se anunció el lunes en el Archivo General de la Nación se encamine a la digitalización del patrimonio documental de México, en una sola plataforma, a la que podrá accederse gratuitamente en Internet... ¿quién puede no estar de acuerdo? Que la coordinación cuente con un consejo ciudadano asesor del nivel de Miguel León-Portilla, Elena Poniatowska, Horacio Franco... inspira confianza. Pero se requiere más información para entender, bien a bien, el nuevo programa.

La Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México, cuyo Consejo Honorario presidirá la doctora Beatriz Gutiérrez Müller (académica, escritora, y esposa de Andrés Manuel López Obrador) y estará a cargo del catedrático Eduardo Villegas, con oficina en Palacio Nacional, se anunció sorprendentemente. Es decir, no formaba parte del proyecto "El poder de la cultura", que Alejandra Frausto difundió en campaña. Entonces, ¿qué relación tendrá el nuevo programa con la secretaria de Cultura? ¿Qué papel jugarán en la nueva coordinación el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes, que velan por la conservación de la memoria desde el siglo pasado? Prácticamente ausentes en los discursos de la ceremonia, aparecieron cuando Frausto tuiteó que la SC se sumará al proyecto con los acervos de estas instituciones.

Beatriz Gutiérrez Müller habló de su propia pasión, destacó la importancia de refrescar la memoria y rescatar las voces olvidadas, de tener presente al pasado, de "quitar-nos la amnesia histórica y colectiva", de ser conscientes de nuestros tesoros históricos y artísticos. Eduardo Villegas detalló que "ningún gobierno del mundo ha emprendido un proyecto tan ambicioso; colocar en una úni-

ca plataforma toda la información disponible de los procesos que hemos vivido en el país, desde los códices precolombinos hasta fotografías del porfiriato; desde el inventario de las áreas naturales y la biodiversidad hasta la música de las ceremonias tradicionales de los pueblos originarios; desde las actas de los cabildos novohispanos hasta las recetas de la cocina yucateca".

Pregunta ineludible de historiadores: ¿serán restaurados todos los archivos antes de su digitalización? ¿Hay fondos contemplados? De Isabel Páez en *Twitter*: "Los bibliotecólogos y archivonomos están considerados dentro de estas iniciativas?". De Susana Quintanilla en *Facebook*: "¿Y la Ley General de Archivos aprobada en junio de 2018 y que supuestamente entrará en vigor a partir del 15/06/2019?".

López Obrador habló de abrir un Museo del Muralismo en la actual sede de la SEP en el Centro Histórico; de recuperar archivos y bibliotecas vendidas a universidades de Estados Unidos, como la de Gabriel García Márquez o la de Francisco Santamaría, ex gobernador de Tabasco. Desea que "recuperemos lo que está en el extranjero: símbolos que tienen que ver con nuestra historia (...) sería extraordinario recuperar cosas que están en museos del extranjero, garantizando la seguridad, la conservación, que actuemos con mucha responsabilidad". ¿A qué símbolos y piezas en concreto se refiere y quién hará las gestiones?

Carlos Slim, quien está dispuesto a colaborar, anunció a los reporteros al finalizar la ceremonia que pronto se abrirá la Casa Museo Guillermo Tovar de Teresa, como un proyecto del Museo Soumaya. ¿Cómo? ¿Cuándo? Una cámara captó cuando Beatriz Gutiérrez le dijo al ingeniero: "Cuenta con mi apoyo y yo con el de Usted (...) en Carso, tiene cosas maravillosas". Luego le comentó que en la nueva coordinación "tendremos 5 mil jóvenes digitalizando..." ¿Quiénes son?

Muchas preguntas e inquietudes. Propongo que la memoria no sólo se conserve, sino que sirva para hacer justicia. Ayer y hoy. ●

adriana.neneka@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	PRIMERA	13

CARLOS ORNELAS**Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana**

carlos.ornelas@iclod.com

Evaluación punitiva, evaluación formativa

No obstante que la contienda por la educación incluye a bastantes actores, diversas posiciones políticas y orientaciones ideológicas, a veces es conveniente agruparlas en reductos polares para entresacar las aristas cardinales de los debates. Pongamos por ejemplo la evaluación docente dentro de la Reforma Educativa que el próximo gobierno quiere enterrar y que el que fenecerá en menos de dos semanas todavía defiende. Lo hace con proclamas y los pocos instrumentos políticos que le quedan.

El que viene tiene activos por delante, pero no se vislumbra cuáles serán sus herramientas institucionales; las políticas están a la vista: una coalición de intereses de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y de Morena, bajo el mando del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Aun desde antes de que naciera el Servicio Profesional Docente y entrara en vigor la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, una narrativa contestataria comenzó a penetrar el ambiente. Rezaba que, por instrucciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y otros organismos intergubernamentales, se trataba de evaluar a los maestros para denostarlos, castigarlos, someterlos y tenerlos bajo un control autoritario al servicio del neoliberalismo. En suma, para desprestigiar a la profesión docente.

El discurso oficial de la reforma, por el contrario, puso el acento en una evaluación para mejorar la práctica pedagógica y regular los procedimientos de ingreso, promoción, recompensa y permanencia en el servicio educativo. Si bien sus abogados reconocían la influencia de tendencias globales, insistían en la necesidad de que México conociera cuál es el estado profesional de los docentes, sus fortalezas y debilidades con el fin de diseñar mecanismos para incrementar las primeras y empequeñecer las segundas.

La narrativa disidente nunca quitó el dedo del renglón, imputó —y lo hizo con eficacia— que la reforma era laboral, no educativa y que la evaluación es punitiva. Para reforzar sus argumentos recurrió al parlamento de la movillización, una propaganda conveniente a sus propósitos de ganar adeptos más allá de los estados donde la CNTE es dominante. Intelectuales y periodistas hicieron suyo el reclamo y abonaron con sus análisis a censurar al INEE y, en consecuencia, a debilitar la prosopopeya de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto.

El INEE y la SEP pusieron en juego artefactos sólidos en su estructura metódica, pero con escasa

penetración en la plaza pública. No construyeron un discurso vigoroso para transferir al magisterio las bondades del SPD, es decir, la oferta de profesionalización y crecimiento intelectual y moral. Los activos de la reforma quedaron incrustados en la ley con un lenguaje burocrático, aunque es el arreglo del proceso legislativo. Mas no pudieron traducirlo a palabras propias de los maestros, a pesar de que pusieron el acento en las cataduras de mejoría, como énfasis en el aprendizaje (situado, activo), la escuela al centro y porciones de autonomía para ejercer la práctica curricular. Las proclamas fueron infructuosas contra la oratoria incendiaria.

La contienda por la conducción del sistema educativo mexicano es de larga data, no se terminará con el arribo del nuevo gobierno. Cada reforma, aunque sea frágil, deja una impronta en el sistema. Lo que nos enseña la historia es que la escuela es una institución perdurable, que genera mecanismos de defensa contra embates de todo tipo. De que ha cambiado, ha cambiado, pero ha sido de manera gradual, no con grandes trancos. Incluso, las reformas trascendentes, como la de la educación socialista y la de la unidad nacional, o las no tan cimeras como las de los gobiernos de Echeverría y de Salinas de Gortari, o la más nociva que benéfica producto de la alianza entre el presidente Calderón y Elba Esther Gordillo, dejaron huella. La del gobierno de Peña Nieto dejará muchos puntos, aunque los legisladores —que se comportan como opositores y no como parte del grupo gobernante— no quieran dejarle ni una coma.

Lo mismo pasará con la evaluación. El debate seguirá. El INEE con su estructura actual desaparecerá, pero ciertas de sus funciones permanecerán, ya dentro de la SEP o en un Instituto sin autonomía. La narrativa, sin embargo, tal vez mude. La evaluación ya no será punitiva sino espléndida.

RETAZOS

Llegué a la conclusión de que el tiempo mexicano dura seis años, ni un minuto más.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	OPINIÓN	18

¿Consenso moral?

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

Se gesta la constitución moral. Así lo ha refrendado Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien anunció que en un semestre deberá estar listo el documento mencionado. Agregó que se “convocará a los ciudadanos a elaborar la constitución moral en la idea de que no sólo de pan vive el hombre, o en la idea de [José] Martí, que nos decía que nos debe importar el bienestar material, sino también el del alma”.

El consejo asesor que tiene a su cargo el proceso de dar a luz la **constitución moral** está integrado por Jesús Ramírez, Verónica Velasco, Enrique Galván Ochoa y José Agustín Ortiz Pinchetti. Este último “expuso que el punto de arranque para la constitución moral es la *Cartilla moral*, de Alfonso Reyes, publicada en 1944, [la que] definió como de gran consistencia interna que puede ser discutida y renovada”.

Si el punto de arranque es el documento mencionado por Ortiz Pinchetti, entonces quienes tengan interés en el tema debieran comenzar por conocer lo redactado por Alfonso Reyes. A petición del entonces secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, en 1944 Reyes preparó unas lecciones a las que tituló *Cartilla moral*. El autor evocaba que su material pedagógico no pudo

aprovecharse en aquel tiempo. Explicó que las lecciones “están destinadas al educando adulto [para quien se llevó a cabo una campaña de alfabetización], pero también son accesibles al niño. En uno y otro caso suponen la colaboración del preceptor, sobre todo para la multiplicación de ejemplos que las hubieran alargado inútilmente (hay varias ediciones; cito de la publicada por Alianza Editorial y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, p. 5).

En el México de 1944, hace 74 años, Alfonso Reyes consideraba que la meta de la educación y el núcleo valorativo de la misma deberían significarse por los siguientes objetivos: “Debe educarse para el bien. Esta educación y las doctrinas en que ella se inspira constituyen la moral o ética [...] Todas las religiones contienen también un cuerpo de preceptos morales, que coinciden en lo esencial. La moral de los pueblos civilizados está toda contenida en el cristianismo [...] Podemos figurarnos la moral como una constitución no escrita, cuyos preceptos son de validez universal para todos los pueblos y para todos los hombres. Tales preceptos tienen por objeto asegurar el cumplimiento del bien, encaminando a este fin nuestra conducta” (pp. 9 y 10).

México es mucho más diversificado religiosa, social y culturalmente que cuando Reyes redactó la *Cartilla moral*. Este hecho complica llegar a un consenso sobre qué principios éticos deberán quedar plasmados en la Constitución que López Obrador ha encargado a su equipo. La tarea, se supone, quedará concluida, anunció el presidente electo, en seis meses y para ello “se convocará a los ciudadanos a elaborar la constitución moral”. Todo apunta hacia que el documento resultante será la enunciación de puntos generales, principios virtuosos con los que difícilmente se puede disentir, pero que no tendrán eficacia operativa.

Es necesario tener claridad para nombrar el documento que tiene a su cargo el consejo asesor elegido por AMLO. No puede llamarse constitución porque no tendrá validez jurídica, ni posibilidad de ser instrumento vinculante. Tampoco estatuto, ya que como bien recordó Luis Hernández Navarro, llamarle así sería una “contradicción, porque, según el diccionario de la RAE, un estatuto es la regla que tiene fuerza de ley para el gobierno de un cuerpo”. Puede ser ideario, pacto, declaración pero no constitución. Una constitución norma derechos y obligaciones de autoridades y ciudadanía. ¿Cuáles serían los derechos y, sobre todo, las obligaciones de la constitución moral?

Lo urgente es reconstruir la red de agujeros en que se ha convertido el sistema jurídico mexicano. La extrema vulnerabilidad de nuestro estado de derecho es un poderoso imán para todo tipo de conductas delictivas que vician el clima social. Al Estado corresponde hacer cumplir las leyes, normar las conciencias es asunto de otras instancias. Con anterioridad aquí mismo consideré que siempre será de beneficio público reforzar la construcción de virtudes cívicas, y en esto tiene parte importante el sistema escolar/educativo. Sin embargo, el recurso pedagógico que puede calar más hondo en quienes infringen las normas es que sus acciones no queden impunes. Si no se cumple con la normativa por impulsos virtuosos, que se acate por las posibles repercusiones jurídicas de la transgresión perpetrada.

Es encomiable querer reforzar las reservas morales de la sociedad. Tal reforzamiento queda en el terreno de la persuasión, pero no puede ir más allá. Alcanzar consenso moral podrá ser un ejercicio interesante, pero lo inaplazable es que el sistema legal funcione y procure justicia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	PRIMERA	12

MARÍA AMPARO CASAR**Investigadora del CIDE**

amparo.casar@gmail.com Twitter: @amparocasar

¿Por qué?

López Obrador no tiene que demostrar a cada minuto quién manda aquí ni dar manotazos ni hacer valer su autoridad. Se sabe que no va a ser florero ni estar de adorno. Lo respaldan 30 millones de votos, el 53% de los que acudieron a las urnas. Lo respalda la mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados.

Lo respaldan 19 congresos locales en manos de Morena.

Lo respaldan las facultades que le otorga la Constitución.

Puede desplegar todos sus poderes de iniciativa, de nombramiento y de veto. Puede bloquear cualquier proyecto de ley o modificación al mismo. El poder de la bolsa, o sea del dinero, es suyo. No hay oposición política que valga en el Congreso por los próximos tres años.

En lo informal, ha contado con un Presidente todavía en funciones que optó por dejarle el escenario completo. Lo hizo desde que ganó las elecciones. Teniendo todavía una coalición mayoritaria en la LXIII Legislatura se abstuvo de aprobar la ley orgánica que le hubiese permitido una fiscalía realmente independiente, impedido el nombramiento de un "fiscal carnal" y la libre remoción del mismo. Se abstuvo de "operar" la Ley de Seguridad Interior, aprobada en diciembre de 2017. Seguramente, se abstendrá de nominar la terna para suplir al ministro de la SCJN, José Ramón Cossío. Por eso pregunto: Por qué una consulta a modo sobre el aeropuerto, si podía cambiar la ley y hacerla como se debe.

Por qué la pantomima de la consulta del Tren Maya, el Transítmico y los 10 programas sociales, cuando ya anunció que todos esos proyectos están en el presupuesto y cuando ya informó el inicio de su construcción el 17 de diciembre.

Por qué atentar contra el federalismo a través de la figura de los súper-delegados en lugar de transformarlo y reforzarlo.

Por qué ceder al capricho de Manuel Velasco y regalarle la licencia para que termine su periodo de gobernador y luego regrese a ser senador.

Por qué designar a Monreal como jefe de la bancada y después decir que el Congreso es autónomo.

Por qué defender la Ley "compadre" de Tabasco para entregar proyectos sin licitarlos.

Por qué, después de criticar la militarización de la lucha contra la inseguridad, nos receta más de lo mismo con una "militarización disfrazada... que hoy es presentada bajo el uniforme de una Guardia Nacional que quedará bajo el abrigo de Sedena". (H. de Mauleón 15/11/18 *El Universal*).

Por qué anunciar la amnistía de presos políticos entre los cuales se encuentran secuestradores que operaban en Oaxaca.

Por qué amnistiar la corrupción del pasado y eliminar las salas anticorrupción del TFEFA.

Por qué cambiar la ley del SAT para que Rosalinda López sea la próxima jefa de la institución y la Ley Orgánica de la Administración Pública para eliminar los requisitos de los coordinadores estatales (súper delegados) para ocupar esos cargos.

Por qué hacer un "censo del bienestar" con sus operadores políticos en lugar de con el Inegi.

Por qué la intentona de encuadrar dentro de la Secretaría de Economía a la CNH, que es la institución autónoma encargada de las licitaciones que se hacen en el marco de la Reforma Energética, y de la CRE, encargada de ejecutar la apertura del sector eléctrico.

Y por qué permitir que su secretaria de Energía le pidiera la renuncia o presionara al presidente de la CNH y también de la CRE.

Por qué faltarle el respeto al INE y a su presidente, desaparecer al INEE y vapulear al Inai. Por qué querer imponer al Conacyt la cancelación de recursos y proyectos ya asignados cuando aún no toma posesión. Por qué poner en riesgo la certidumbre que había logrado México ante los mercados internacionales, causar la baja en la calificación de riesgo país y provocar la devaluación del peso.

Por qué ensañarse contra los empleados de confianza y amenazarlos con un recorte de 70 por ciento.

Por qué, si de evitar los innegables despilfarros y excesos que se dan en el sector público se trataba, no hacer un recorte de sueldos con bisturí en lugar de con machete, ocasionando una fuga de talento (E. Quintana).

Por qué desperdiciar el conocimiento profesional creado durante muchos años en el Banco de México.

Por qué tildar a todo pensamiento disidente de "fifí".

Por qué denostar a las organizaciones sociales que han sido, al menos en alguna medida, responsables de la mayor transparencia y rendición de cuentas, de la defensa de los derechos humanos, de elecciones más equitativas, de impulsar la autonomía de la Fiscalía y de muchas otras causas.

En suma, por qué poner en riesgo la capacidad de operación del próximo gobierno, por qué la concentración del poder y por qué el desprecio a todas las formas políticas.

La respuesta a todas estas interrogantes es porque puede. No sólo porque tiene el poder y la legitimidad, sino porque, además, los órganos autónomos no se han hecho oír; porque las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación han bajado el volumen; por la pasividad de la mayoría de las organizaciones empresariales. Porque hay una suerte de miedo y respeto o de marasmo frente a quien en unos días asumirá la Presidencia. Quizá porque hay añoranza por el hombre fuerte, por la vuelta al presidente todopoderoso *halga hecho lo que halga hecho*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	1	3

COLUMNA uno



Karina A. Rocha Priego

MIGRANTES, "DOLOR DE CABEZA PARA MÉXICO"



¿Qué necesidad tenemos los mexicanos de aguantar abusos, desdenes, agresiones, robos de gente malagradecida que fue recibida en este país con toda la mejor intención? ¡Ninguna! No tenemos necesidad de ello, por el contrario, la actitud de los migrantes ha sido despreciable, tiran la comida, exigen "platos especiales", cuando estamos ciertos de que en sus países, éstos ni se conocen, ¿y tenemos que dárselos? No es la forma. Si bien es cierto que nuestro México es un país de paz, de puertas abiertas, como que ya es el momento de que se vaya pensando en un filtro para evitar que gente malagradecida llegue a nuestro país a hacer de las suyas y que no podamos hacer nada al respecto.

Total, si Estados Unidos nos está levantando un muro para no cruzar hacia el norte, ¿por qué nosotros no podemos hacer lo mismo, levantar un muro y evitar que pase gente despreciable a nuestro México a armar desmanes y atentar contra nuestra seguridad, nuestra integridad y la de nuestras familias?

Los mexicanos son gente de "buen corazón", pero ¡no son estúpidos!, se han soportado diversos conatos de violencia provocados por los migrantes, porque dicen, están "¡infiltradas sus filas de delincuentes!", ¿y nosotros tenemos la culpa? ¡Claro que no! Desgraciada o afortunadamente nos regimos por los mandatos internacionales que marca la Organización de las Naciones Unidas, pero esta organización no puede obligarnos a soportar estos arranques de violencia cuando a esa gente se le está tendiendo la mano.

Las autoridades mexicanas han hecho hasta lo imposible por mantener segura esa caravana de migrantes pero, ¿hasta qué punto? Nuestro país tiene sus propios problemas, sus bandas de delincuentes, su pobreza, y estamos cargando con la de otros países, que honestamente no es nuestra obligación. Si debemos tenderles la mano y tratarlos bien, pero, ¿y ellos, no tendrían la misma obligación de comportarse en nuestro país? Por eso el presidente Donald Trump ha cerrado sus fronteras, pero lamentablemente no se ha querido dar cuenta

de que no somos los mexicanos los del conflicto, sino aquellos que entran a nuestro país "como Pedro por su casa", causan desmanes y luego, quieren cruzar la frontera sin pena ni gloria.

Hoy, nuestros hijos salen a las calles con el temor de encontrarse a un centroamericano pidiendo limosna, sabedores de que éstos, al no recibir ayuda pueden convertirse en los peores agresores, entonces, ¿tenemos que vivir secuestrados en nuestras propias casas para evitar ser víctimas de nuestros visitantes? (sic).

Creo que México no ha sido lo suficientemente claro con estas personas, y los mexicanos, han sido lo suficientemente tolerantes y dádivosos como para que todavía se pongan pesados y agresivos. ¿Qué ya están cansados de los sándwiches? ¿Y qué querían, comida gourmet? Debemos pensar en que México es un país tercermundista, si bien nuestra situación no es tan grave (aún) como la de otros países, eso no significa que no estemos mal. Esperemos que las autoridades mexicanas puedan resolver este conflicto de la mejor manera, en un afán de sí apoyar a los migrantes, no "ofender" a la Organización de las Naciones Unidas y, mejor aún, para devolver la paz a los mexicanos, ésa que ha sido transgredida por los migrantes que no distinguen entre "apoyo humanitario y obligación"...

EDOMEX, ¡EN LLAMAS!

CAMBIANDO DE TEMA, les comento, queridos lectores, que ya empieza a relucir el robo en despoblado cometido por el gobierno de Eruviel Ávila Villegas contra las arcas del Estado de México. Si bien ya se sabía que ésa había sido una administración de abuso y corrupción, hoy, empiezan a salir cifras de lo que este sujeto desvió mientras que el Estado de México se desmoronaba.

Se dice que el peor año para los mexicanos fue el 2016-2017, año de elecciones, consideradas unas de las más caras de la historia -que no la más cara-, por lo que el desvío de recursos fue bastante notorio cuando las carencias se empezaron a sentir en todos los sectores públicos, pero ello no debió ser pretexto para el robo en despoblado.

Hoy, según la revisión de la Auditoría Superior de la Federación, la Cuenta Pública 2016 halló el daño al erario público de la Federación por mil 551 millones 456 mil 316 pesos sólo en ese año, debido a un manejo opaco de los fondos y las transferencias federales, estas que seguramente fueron utilizadas para el proceso electoral que le dió el triunfo a Alfredo del Mazo Maza.

De acuerdo con ocho auditorías hechas a fondos y transferencias federales para apoyos en educación, infraestructura y desarrollo, el Estado de México causó un daño al erario federal por mil 551 millones 456 mil 316 pesos sólo en 2016 y, de acuerdo con los informes elaborados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), ese monto se compone por salarios excedentes, a trabajadores dados de baja o no localizados, de rendimientos y subejec-

ciones no reintegrados a la Tesorería de la Federación, transferencias que no hizo la Secretaría de Finanzas estatal o que hizo a cuentas equivocadas, en "uniformes para eventos de orden social" y en "programas sociales" que el dinero en cuestión no contemplaba.

Sin embargo, querido lector, sólo se habla de lo que se desvió en 2016, falta conocer la realidad del sexenio de Eruviel Ávila, quien por desgracia para muchos, fue "cobijado" por el PRI, y hoy con un fuero constitucional que, hasta el momento, impide que este sujeto sea llamado a cuentas ante la justicia federal. No debe seguir impune. El sexenio eruvielista fue de abusos, de excesos, de robos multimillonarios, dejando a un Estado violento y pobre, muy pobre.

Imagínese usted que, según la ASP, se revisó el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, que se maneja con recursos federales y que suma un presupuesto de 32 mil 518 millones 887 mil pesos.

También se analizó el control interno del Fondo que ha hecho la Secretaría de Finanzas estatal y la Secretaría de Educación Pública, para el pago de servicios personales de la nómina educativa, con un presupuesto total es de 35 mil 290 millones 827 mil pesos.

En lo que al SEIEM se refiere, sólo se ejercieron recursos por 3 mil 41 millones de pesos, quedando pendientes por ejercer 344 millones 360 mil pesos, ¿a dónde fue a parar ese recurso? Se está en espera de saber.

De todo lo anterior, se dice que el gobierno del Estado de México sólo pudo comprobar el uso de 169 millones 528 mil pesos, por lo que se presume un daño al erario federal por 174 millones 831 mil 813 pesos "por falta de aplicación". Ahora se deberá sustentar la aplicación de esos recursos más los intereses generados o de no contar con eso, realizar el reintegro a la Tesorería de la Federación.

Hubo también una falla con una transferencia que la Secretaría de Finanzas no hizo al SEIEM: no depositó los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria del FONE 2016, por 651 mil pesos, y tampoco acreditó su aplicación.

Y así como lo anterior, querido lector, otros tantos cientos de miles de pesos que no se ejercieron o no se sabe a dónde fueron a parar, presumiéndose que parte de ese dinero fue a dar a las elecciones de 2017, y otro tanto seguramente a cuentas personales asignadas u ordenadas por el tristemente célebre Eruviel Ávila Villegas que pretende salir impune de este robo en despoblado, protegiéndose del cargo que hoy ostenta.

Pero ojalá sólo fuera eso, falta sumar el escándalo de la constructora ALEÁTICA, antiguamente OHL México, que hoy reclama el pago o garantía de recuperación por una supuesta inversión pendiente de recuperar en el Circuito y el Viaducto por un monto conjunto de 98 mil 270 millones de pesos, cifra equivalentes a 200 por ciento del saldo total de la deuda pública mexicana y argumentan que tienen un derecho incondicional de cobro frente al

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	1	3

Estado de México y que eso les permite registrar en sus estados financieros, al 31 de diciembre de próximo pasado.

Por lo anterior, es que el Congreso local aprobó un exhorto para que el gobernador **Alfredo del Mazo Maza** informe, antes del 1 de diciembre, si el gobierno estatal asumió alguna obligación incondicional. Dicha propuesta fue aprobada con 58 votos a favor de los legisladores de Morena, PT, PAN, PES, además solicitan detalles de las obligaciones de pagos del gobierno estatal a **OHL México** o sus subsidiarias **Concesionaria Mexiquense y Viaducto Bicentenario**, o si se otorgó en favor de dichas sociedades una garantía de recuperación de la inversión y el rendimiento en el **Circuito Exterior Mexiquense y en el Viaducto Bicentenario**.

Estamos ciertos que **Del Mazo Maza** ya no ve lo duro, sino lo tupido. Es una tras otra en esta administración heredada por **Eruviel Ávila** que, a decir de activistas y **ONGs**, ha sido un descaró que el Revolucionario Institucional, a pesar de la muy penosa derrota sufrida en el recién llevado a cabo proceso electoral, todavía cobije a un **Eruviel Ávila**, quien dejara a un Estado de México "**devastado, en llamas**", lo cual no ha podido contrarrestar, aún, **Del Mazo Maza...**



TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	1	9

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

¿Éxodo centroamericano?

Para cumplir con el sueño americano, los migrantes hondureños en tránsito por México tradicionalmente cruzaban Tamaulipas y se internaban en Texas. Esa misma ruta era usada por los guatemaltecos. Sólo los salvadoreños estaban habituados a llegar a Tijuana.

Así quedó asentado en la Encuesta sobre Migración levantada en el 2014 por investigadores de El Colegio de la Frontera Norte. Ese año, la Patrulla Fronteriza detuvo a más de 240,000 centroamericanos que se habían internado sin documentos a territorio de Estados Unidos; entre ellos, a más de 50,000 menores de edad que viajaban sin acompañantes.

Donald Trump ya había prometido levantar un muro a lo largo de la frontera con México. Por primera vez, la cifra de migrantes centroamericanos detenidos por los agentes del ICE era mayor que la de los mexicanos.

Las dimensiones del fenómeno migratorio, empero, todavía no igualaban los registros del 2005. En la administración Bush, llegaron a contabilizar hasta 430,000 migrantes centroamericanos. La administración Obama frenó la oleada de migrantes, pero sólo temporalmente. El repunte comenzó en el 2012.

Desde entonces, cada año transitan por México 200,000 migrantes centroamericanos, de los cuales una quinta parte son hondureños, refirió ayer Oscar F. Contreras, secretario académico del El Colegio de la Frontera Norte, durante un foro de análisis de la crisis migratoria, celebrado ayer en el Centro Cultural de Tijuana.

El monto real de esta caravana e incluso del flujo de migrantes centroamericanos en tránsito no puede ser dimensionado con exactitud, acotó Rodolfo Cruz, investigador en el Departamento de Estudios de Población de El Colef.

La ruta de los migrantes, pero sobre todo su permanencia en territorio nacional, son escenarios que preocupan a académicos y tomadores de decisión. "México no es un país abierto a la inmigración", sostuvo Cruz Piñeiro, "y los centroamericanos usualmente no se quedan a residir en México".

En los primeros ocho meses del 2018, de acuerdo con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, 6,523 hondureños y 3,063 salvadoreños habían buscado la protección del gobierno mexicano.

En el último año del sexenio peñista, más de 9,000 ciudadanos extranjeros solicitaron que el gobierno mexicano reconociera su estatus de refugiado. En los primeros ocho meses del 2018, según la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, 5,759 hombres y 3,362 mujeres acudieron ante las autoridades. Con ellos llegaron otros 5,423 sujetos (ya sean familiares o dependientes económicos), lo que arroja un total de 14,544 solicitantes de refugio.

De éstos, 99% es del continente americano: 20 de EU, uno de Canadá, 161 de países caribeños y 10,630 de seis países de Centroamérica, mientras que 3,623 provienen de Sudamérica. De Europa, 11; de Asia, 40, y de África, 58.

Chiapas es el primer puerto de acceso y Tapachula, el principal municipio en el que los refugiados realizan el trámite, aunque Tenosique, Tabasco, también registra una alta incidencia.

Esta información quedó consignada en el boletín estadístico de solicitantes de refugio en México, elaborado por la Comar para responder a las demandas de información de la sociedad civil, organismos internacionales y diversas áreas del gobierno sobre estos temas. "Es un cambio en la forma de estructurar y ofrecer información estadística básica sobre este grupo de extranjeros en nuestro país, lo cual tiende a fortalecer la estadística migratoria con que se cuenta respecto de las personas que eligen México como lugar de destino", subraya la presentación del documento.

EFECTOS SECUNDARIOS

¿DESPEDIDA? Al cierre de este espacio no fue posible confirmar la versión que circuló profusamente en la víspera, sobre una reunión urgente del Secretariado Nacional del SNTE. ¿Habrá un relevo de la dirigencia nacional?

INCONDICIONALES. Un contingente de 67 líderes panistas de una decena de entidades federativas firmó una peculiar carta de renuncia colectiva a su militancia partidista, mas no al ideario de Acción Nacional. La mayoría de los firmantes están identificados con el calderonismo (entre ellos, Fausto Barajas, Jesús Castillo, Jorge Camacho, David Álvarez, Miguel Ángel Toscano, Rafael Solano y Tere García de Madero) y suscribieron lo siguiente: "No comprendemos que panistas históricos se plieguen a los intere-

ses de unos pocos en lugar de servir a la sociedad. No entendemos que acaparar el poder interno se privilegie por delante de la democracia y la pluralidad. No concebimos que la historia de Acción Nacional se transforme en anécdota".

PROPUESTA. American Chamber México presenta su estrategia para el combate a la piratería, una propuesta para la nueva administración desarrollada para hacer frente a los retos, no menores, que tiene México en la materia. De acuerdo con el último estudio sobre piratería realizado por AmCham en colaboración con CIDAC, ocho de cada 10 mexicanos consumen piratería y no lo consideran como un delito grave. Lo que no sabemos es que el mercado pirata le cuesta al país más de 43,000 millones de pesos anuales, además de representar un riesgo a la seguridad y salud de los consumidores, pues estos productos no cumplen con estándares mínimos de calidad y normas internacionales de seguridad. Otro factor para considerar es su impacto directo en la competitividad al desincentivar la invención e innovación. Los datos hablan por sí solos: en el 2017, de aproximadamente 17,000 solicitudes de patentes que se presentaron en el país, únicamente alrededor de 1,300 fueron presentadas por mexicanos.

RELEVO. La senadora "externa" Xóchitl Gálvez soterró el escaso misterio que envolvía la sustitución de Damían Zepeda como coordinador de la bancada panista en la Cámara Alta. "Se rumora muchísimo que Rafael Moreno Valle podría llegar a la coordinación", se le cuestionó ayer, antes del inicio de la sesión plenaria: "No se especula, va a llegar (...) Es un acuerdo y como tal se va a implementar, no pasa nada".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/11/18	PAÍS	8

DEFINICIONES

#OPINIÓN

AMLO NO QUERÍA MILITARES

La propuesta original apuntaba que, al paso de tres años, no habría un solo militar en tareas de seguridad pública

MANUEL
LÓPEZ SAN
MARTÍN

E

l Presidente electo estaba decidido. El Ejército y la Marina debían volver a sus cuarteles. Lo harían de manera escalonada durante el primer trienio de su administración, y la ruta se anunciaría en la transición.

Pero algo –o mucho– cambió entre los primeros cálculos y lo que se presentó la semana pasada. La presencia de las Fuerzas Armadas no sólo no se eliminó, sino que será reforzada. **AMLO** no mostró el camino de regreso a los cuarteles, sino la ruta legislativa para dar marco legal a su presencia fuera de ellos.

En su equipo, voces como la de la próxima secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, impulsaban la idea de una Guardia Nacional desmilitarizada. Esa postura la apoyaban, entre, otros **Alejandro Encinas** y **Zoé Robledo**, próximos subsecretarios en Gobernación, y con menor intensidad **Alejandro Gertz**, ex titular de la SSP, y **Alfonso Durazo**, próximo secretario de Seguridad, quienes manifestaron desde un inicio dudas sobre la viabilidad de lograrlo en el corto plazo. La propuesta original, que se recargaba en la Gendarmería nacional francesa, trataba de un cuerpo conformado por civiles, la élite de la

INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA LO HIZO CAMBIAR DE OPINIÓN

Policía Federal más elementos que serían reclutados y capacitados, que conformarían una incorruptible y eficaz Policía Nacional que encabezaría cada una de las 266 regiones en las que se dividiría el país.

El propio presidente electo simpatizaba con la idea. De hecho, comparten con este espacio fuentes de su primer círculo, antes de comenzar los foros de Pacificación en agosto pasado, su instrucción era medir el pulso para encaminar la vuelta a los cuarteles y delinear la ruta para profesionalizar los cuerpos civiles de seguridad, escuchando a víctimas, organizaciones y a los propios gobiernos estatales y municipales. Sin embargo, la información de inteligencia que Gobernación, Defensa y Marina pusieron sobre la mesa, y el diagnóstico de la infiltración del crimen organizado en las policías locales, detuvo la ruta echada a andar. El presidente electo ha repetido que hará en seis años lo de dos sexenios, y que no hay tiempo que perder. Durante su gira de agradecimiento, una de las principales peticiones que recogió fue que los militares no regresaran a los cuarteles. En el mismo sentido, la mayoría de los gobernadores con los que se reunió, se manifestó porque Ejército y Marina continuaran en las calles. El descontrol y la podredumbre en muchas policías municipales y estatales es tal, que ni las cabezas de las mismas, confían en ellas.

No tuvo muchas alternativas y optó por lo que consideró un mal menor, contrario, incluso, a su propia convicción. En su equipo vieron imposible construir un cuerpo sin corrupción e infiltración del crimen, y poco viable trazar el camino de vuelta a los cuarteles hasta no estar al mando y palpar la realidad de la crisis de violencia.

-OFF THE RECORD: Se le abre el camino a **Elba Esther Gordillo**. **Juan Díaz de la Torre** tendría, con todo y renuncia redactada, un pie fuera de la secretaría general del SNT.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM
@MLOPEZSANMARTIN